

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 000071 - 2025 - EMILIMA - – GG

Lima, 17 de junio del 2025

VISTO:

El Expediente N° 0004153-2025, que sustenta la emisión del acto resolutivo que designa al **ABOG. DAVID MIGUEL DUMET DELFIN**, en el cargo de Gerente de Asuntos Legales de EMILIMA S.A.;

CONSIDERANDO:

Que, EMILIMA S.A. fue creada por Acuerdo de Concejo N° 106 del 22.05.1986, como persona jurídica de derecho privado, bajo la forma de sociedad anónima, encargada de planificar, proyectar, financiar y ejecutar programas de habilitaciones urbanas progresivas y de urbanizaciones de tipo popular, así como de las recaudaciones, rentas y cualquier otra actividad inmobiliaria que la Municipalidad le encomiende;

Que, de acuerdo con el literal r) del artículo trigésimo séptimo de los Estatutos Sociales, el Gerente General se encuentra facultado **nombrar** y remover a los Gerentes, Sub Gerentes y Asesores de la empresa, dando cuenta al Directorio y previa evaluación de la Sub Gerencia de Recursos Humanos, con la conformidad de la Gerencia de Administración y Finanzas;

Que, con Memorando N° 0000105-2025-EMILIMA-GG del 17.05.2025, la Gerencia General solicitó a la Gerencia de Administración y Finanzas la evaluación respectiva del perfil profesional del **ABOG. DAVID MIGUEL DUMET DELFIN**, para la designación en el cargo de Gerente de Asuntos Legales de EMILIMA S.A.;

Que, mediante Informe N° 000372-2025-EMILIMA-GAF/SGRH del 17.06.2025, la Sub Gerencia de Recursos Humanos comunicó a la Gerencia de Administración y Finanzas que, de la evaluación del currículum vitae del **ABOG. DAVID MIGUEL DUMET DELFIN**, contrastada con el Manual de Clasificador de Cargos de EMILIMA S.A., se cumple con los requisitos de formación académica y profesional exigidos para la designación de Gerente de Asuntos Legales de EMILIMA S.A.;

Que, es así que, mediante Informe N° 000089-2025-EMILIMA-GAF de fecha 17.06.2025, la Gerencia de Administración y Finanzas derivó el Informe N° 000372-2025-EMILIMA-GAF/SGRH del 17.06.2025, a la Gerencia General a efecto de que se continúe con el trámite correspondiente, y emitir el acto resolutivo que corresponde;

Por lo que, en uso de las atribuciones conferidas por los Estatutos Sociales y el Reglamento de Organización y Funciones de EMILIMA S.A. de conformidad a la normativa interna vigente,



BICENTENARIO
PERÚ 2021

"Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en EMILIMA S.A., aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://consultas-sqd.emilima.com.pe/> ingresando el siguiente código de verificación: EEFF2168."

JJDLTB/reg



Jr. Cuzco N° 286– Cercado de Lima
Lima 01, Perú
Teléfonos: (511) 209-8400
e-mail: informes@emilima.com.pe
Web: www.emilima.com.pe

SE RESUELVE:

Artículo Primero: Designar al **ABOG. DAVID MIGUEL DUMET DELFIN** en el cargo de Gerente de Asuntos Legales de EMILIMA S.A. a partir de la fecha de la notificación de la presente resolución.

Artículo Segundo: Encargar, a la Gerencia de Atención al Ciudadano, Comunicaciones y Tecnología de la Información, la notificación de la presente Resolución a la persona indicada en el artículo precedente, así como a los órganos y unidades orgánicas de EMILIMA S.A., y efectuar la publicación de esta en el portal institucional de EMILIMA S.A.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente.

JOSUE JEFFERSON DE LA TORRE BRAMON
Gerente General



BICENTENARIO
PERÚ 2021

"Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en EMILIMA S.A., aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<http://consultas-sqd.emilima.com.pe/>" ingresando el siguiente código de verificación: EEFF2168."

JJDLTB/reg



MUNICIPALIDAD DE
LIMA



Jr. Cuzco N° 286– Cercado de Lima
Lima 01, Perú
Teléfonos: (511) 209-8400
e-mail: informes@emilima.com.pe
Web: www.emilima.com.pe